

DISTINTOS ROLES Y EXCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD PARA LA MUJER: CASO DE LA COMUNIDAD LA CARBONERA, TAMAULIPAS

Jorge Yair García Santiago¹
UAMCEH de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
a2173030049@alumnos.uat.edu.mx

RESUMEN:

En este proyecto estaremos participando con una ponencia a indicación del profesor Jorge Alfredo Lera Mejía, el cual nos proporcionó cinco temas de los cuales seleccionaríamos uno y de este modo nos pondríamos a trabajarlo, ya sea documentando información en páginas de internet, revistas, artículos, libros, etc. El tema que elegí es “Distintos roles y exclusión en la sociedad por la diversidad de géneros”, así que me daré a la tarea de buscar y recabar información por distintos medios. A pesar de que se han realizado diversos estudios acerca de este tema, es cierto que hay diferentes respuestas entre las dudas que aquejan a la exclusión por géneros en la sociedad, no trato de resolver nada, solo de hacer algo de conciencia y ayudar a quien se pueda a cambiar esa mentalidad de que una mujer no es capaz de hacer las labores de un hombre. El tema se abordó con el respaldo de 20 entrevistas de opinión aplicadas al azahar, en la población de La Carbonera, municipio de San Fernando Tamaulipas. Algunas de las conclusiones, fue entender la diversidad de opiniones que se presentan por los encuestados sobre el nuevo rol de la mujer en la sociedad tamaulipeca. Se verán diferentes puntos de vista que lograrán ayudar a comprender un poco más el tema.

Palabras clave: Desigualdad social, género, inclusión, exclusión y diversidad.

¹ Este ensayo fue elaborado por el Alumno Jorge Yair García Santiago, de la asignatura Desigualdades sociales y nacionales, ideologías y conflictos. De la Revolución Francesa a principios del siglo XXI (7°), con la asesoría del Dr. Jorge Lera. Es producto de trabajo de investigación aplicado por alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con énfasis en Ciencias Sociales, de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de Ciudad Victoria (UAMCEH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), que impartió el Dr. Jorge Alfredo Lera Mejía en el Semestre 2020-3 (agosto a diciembre 2020). Una finalidad del trabajo docente investigativo, es motivar que los alumnos universitarios realicen ensayos, que les induzca a la tarea de indagar en nuevas formas de hacer teorías y ejercicios prácticos. Finalmente, se les invita a participar en Congresos nacionales e internacionales para superar sus miedos y mejora personal.

INTRODUCCIÓN:

Primero que nada, sabemos que existen diferentes tipos de personas en el mundo, con diversidad de ideologías, culturas, tradiciones y costumbres, hay ciertos casos ya sea en trabajos, en familia e incluso en la sociedad misma donde personas quedan renegadas o excluidas, para hablar de ello hay que abordar 2 puntos importantes.

¿Qué es la exclusión social?

Citando a Rizo López, A. E. (2006), se refiere a que la exclusión social “*aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente.*” Por tanto, podemos decir que alguien es excluido de la sociedad cuando no se le permiten los mismos derechos que a las demás personas o cuando no hace lo mismo que los demás. Un ejemplo puede ser la xenofobia (Rechazo a los extranjeros), me ha tocado ver a mi mismo como ahora con el problema de la pandemia(Covid-19) en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas (La visité recientemente) no les dan permiso a los inmigrantes de quedarse en acilos o incluso no les rentan las casas y he visto a muchas personas que son notoriamente de otra nacionalidad en la calle trabajando o solamente vagando, lo cual es muy triste.

¿Qué es la diversidad de géneros?

Según el *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales (2016)* “*se refiere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres. Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.*” Por lo tanto, podemos interpretar como que hay muchas formas de comportamientos y a esto se le atribuye la diversidad de géneros.

Una vez entendidos este par de conceptos podemos comenzar con el trabajo a realizar sobre este tema.

EXCLUSIÓN SOCIAL, GENERO Y SEGREGACIÓN

Como lo menciona De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000), *El concepto de exclusión social ha ganado relevancia en los últimos años en la misma medida en que se han profundizado los procesos de crisis y reestructuración económica por los que han atravesado las sociedades contemporáneas. Surgido en Francia a mediados de los*

setenta (Silver, 1994; Rodgers et al, 1995), ha pretendido ser una respuesta en el plano social e intelectual a algunas de las consecuencias negativas que tales procesos desencadenan en el seno de la sociedad. En este contexto, el concepto ha servido de manera creciente para designar a los grupos sociales selectivamente desplazados: los jefes de familia desempleados, las minorías étnicas, los jóvenes sin cabida en el mercado de trabajo, las mujeres en ocupaciones precarias y de tiempo parcial, los migrantes, y los ancianos desprovistos de seguridad social, son algunos de los segmentos sociales a los que el nuevo concepto engloba. En una acepción bastante generalizada, estos grupos conforman el perfil de los llamados "nuevos pobres", pobres que son tales no porque sus ingresos se sitúen por debajo de un mínimo socialmente establecido, sino porque les son vedadas las vías habituales de incorporación al tejido social, entre ellas el acceso a un trabajo estable y regular o la residencia en un hábitat con un mínimo de condiciones de bienestar (Gaudier, 1993; Yépez del Castillo, 1994; Raczynski, 1995).

Este mismo autor hace referencia a otra forma de llamar a la exclusión social, lo menciona como desventaja social: *Un rasgo distintivo del nuevo enfoque es su orientación procesual. Se argumenta que en contraposición con otras formas de nombrar la "desventaja social", el concepto de exclusión alude directamente a los mecanismos o procesos que se encuentran en la base de la misma, a los actores involucrados y a las políticas que suscita, y que en su interpretación se pone énfasis en el entramado de relaciones sociales que la hacen posible, más allá de la simple descripción factual (Acta Sociológica, 1995) (De Oliveira, O., & Ariza, M. 2000).*

POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Me parece que este autor aborda un tema aún que similar a los demás, se encuentra algo más completo al tratar de explicar esta exclusión social existente aún desde hace mucho tiempo con su tema: De la feminización de la pobreza a los estudios de género. Dentro de lo cual menciona lo siguiente:

En el contexto de generalización de los conceptos de pobreza y exclusión social, se destacan dos aproximaciones:

- 1) *La primera orienta su estudio hacia la feminización de la pobreza, que hizo fortuna a finales de la década de 1990 y que sigue utilizándose en la actualidad en investigaciones de ámbito internacional. Se trata de una perspectiva que constata que las mujeres son más pobres que los hombres, y el concepto de feminización se utiliza para indicar que la pobreza tiene una mayor incidencia en la mujer que en el hombre, o que la pobreza de las mujeres es más severa que la de los hombres, o que la incidencia sobre las mujeres está creciendo en comparación con los hombres. Pero la expresión feminización de la pobreza no deja de ser una fórmula vacía, ya que se adopta como si tuviera un contenido suficiente y reconocido, cuando*

únicamente señala que la proporción de mujeres sobre el total de pobres ha aumentado. Por consiguiente, la feminización de la pobreza se debe analizar desde el tipo de familia y su estructura, ya que en ésta radica la base del problema; una institución familiar que todavía hoy no considera imprescindible dotar de las mismas oportunidades educativas a los hijos y las hijas, que se resiste a que las mujeres trabajen fuera de la unidad familiar y que concibe las tareas del hogar como trabajo gratuito.

- 2) *La segunda orienta su estudio a la relación entre el proceso de empobrecimiento y el género, pues la pobreza no siempre se ha analizado desde una perspectiva de género. Antes de que las feministas contribuyeran al análisis, se consideraba que la población pobre estaba íntegramente formada por hombres, o bien se daba por sentado que las necesidades e intereses de las mujeres eran idénticos a los de los hombres, jefes del hogar, y por ende podían supeditarse a ellos.*

En las tres últimas décadas, la investigación y el activismo feminista han logrado ver que las mujeres son pobres en tanto en cuanto esta situación está condicionada por el género; en otras palabras, la experiencia de la pobreza y exclusión está condicionada por las identidades de género. Esto significa que hombres y mujeres son definidos como seres humanos diferentes, cada uno de ellos con sus propias oportunidades, roles y responsabilidades. Y ello tiene que ver con la división del trabajo, que es fundamentalmente división sexual, observable no únicamente en el vínculo entre la feminización de la fuerza de trabajo y el empeoramiento de las condiciones de trabajo, sino también en el contenido y las condiciones de trabajo de hoy (Icart, I. B. 2009).

¿POR QUÉ LAS MUJERES Y LOS HOMBRES NO TENEMOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES?

Hay diversos factores que envuelven a este cuestionamiento del porque no tenemos las mismas oportunidades las personas de ambos sexos, si bien, tenemos las mismas capacidades, también hay trabajos para los que no solo se trata solo de poder, sino es un asunto más de poder, de vocación y voluntad.

Tal como lo menciona Anker, R. (1997) es que en la mayoría de las ocasiones “*Las mujeres quizás “prefieren” ciertas profesiones o trabajos con horarios flexibles para atender a sus hijos, así como ocupaciones que se puedan interrumpir durante cierto tiempo para tener hijos y criarlos*”. Si bien en cierto esto, voy de acuerdo a que este puede llegar a ser un factor que ciertamente influye a la hora de emplear a una fémina, pero esa es una decisión propia y no explica tanto la desigualdad de oportunidades que yo creo que era más notoria antes en comparación a tiempos antiguos. Sin embargo más adelante en el mismo texto especifica: “El verbo “preferir” aparece entre comillas porque cuando una persona decide aceptar

determinada ocupación, o cuando un empleador decide contratar principalmente a hombres o a mujeres, en tal decisión influyen con frecuencia los valores culturales y sociales adquiridos, que a menudo entrañan una discriminación hacia las mujeres (y, a veces, contra los hombres), y los estereotipos que dividen las ocupaciones en “masculinas” y “femeninas” Anker, R. (1997).

Anker, R. (1997) menciona también algunas circunstancias más en las que me pareció demasiado interesante donde escribe sobre la “teoría neoclásica del capital humano”. “La teoría subraya que el capital femenino es menor, tanto en lo que las mujeres aportan (menos instrucción y calificaciones menos aprovechables) como en lo que adquieren una vez incorporadas al mercado de trabajo (menos experiencia que los hombres, debido a que el matrimonio y las responsabilidades domésticas o la crianza de sus hijos truncan su vida profesional y la hacen intermitente)”. Pero es cierto también que las épocas avanzan y ahora todas las personas creen que son más de mente abierta al decir que los hombres también se pueden ocupar de las labores domésticas al igual que las mujeres, esto es cierto y voy de acuerdo con ello, pero en la crianza de los hijos es necesario que una madre esté presente, debido a la sensibilidad con la que ellas pueden atender las necesidades de sus hijos, también al darles de comer con leche materna, cambiarlos, bañarlos, no tanto porque un hombre no pueda o no deba, sino más bien porque es más importante una madre que un padre, pero de igual manera esto no quiere decir que un hombre deba estar ausente, me refiero a que ambos pueden llegar a un acuerdo para que la madre este más tiempo con ellos por lo antes mencionado (la sensibilidad de atención).

ENCUESTA SOBRE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Me di a la tarea de realizar una encuesta a 20 personas de entre 15 y 43 años, fueron elegidos al azar de entre mis conocidos para dar con sus opiniones respecto a la desigualdad de oportunidades de empleo entre hombres y mujeres; la encuesta realizada fue la siguiente:

Problemáticas acerca de la diversidad de género:

Edad:

Sexo:

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no decirlo

¿Crees que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones?

- Si

- No
- Depende la situación

¿Quién debe hacer las labores domésticas?

- Hombres
- Mujeres
- Ambos

En un matrimonio, ¿Quién debe encargarse de la crianza de los hijos (Alimentarlos, bañarlos, etc.)?

- Papá
- Mamá
- Ambos

¿Crees que un hombre puede hacer el trabajo de una mujer?

- Si
- No
- Tal vez

¿Crees que una mujer puede hacer el trabajo de un hombre?

- Si
- No
- Tal vez

¿Puede ofertársele a una mujer un trabajo que sea de mucha responsabilidad?

- Si
- No
- Tal vez

Selecciona las profesiones que crees que van más de acuerdo al perfil de una mujer:

- Docencia
- Medicina
- Enfermería
- Ingeniería
- Robótica
- Pesca
- Bombero
- Abogado
- Chef

Selecciona las profesiones que crees que van más de acuerdo al perfil de un hombre:

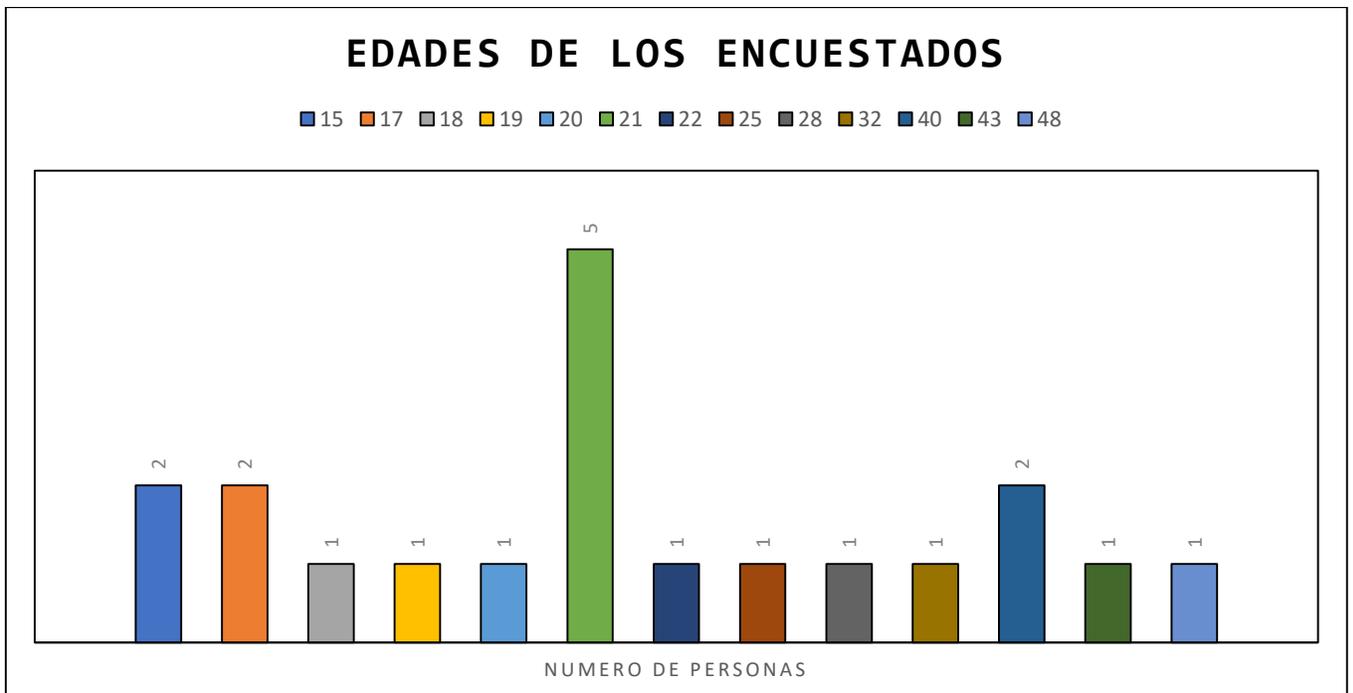
- Docencia
- Medicina
- Enfermería
- Ingeniería
- Robótica
- Pesca
- Bombero
- Abogado
- Chef

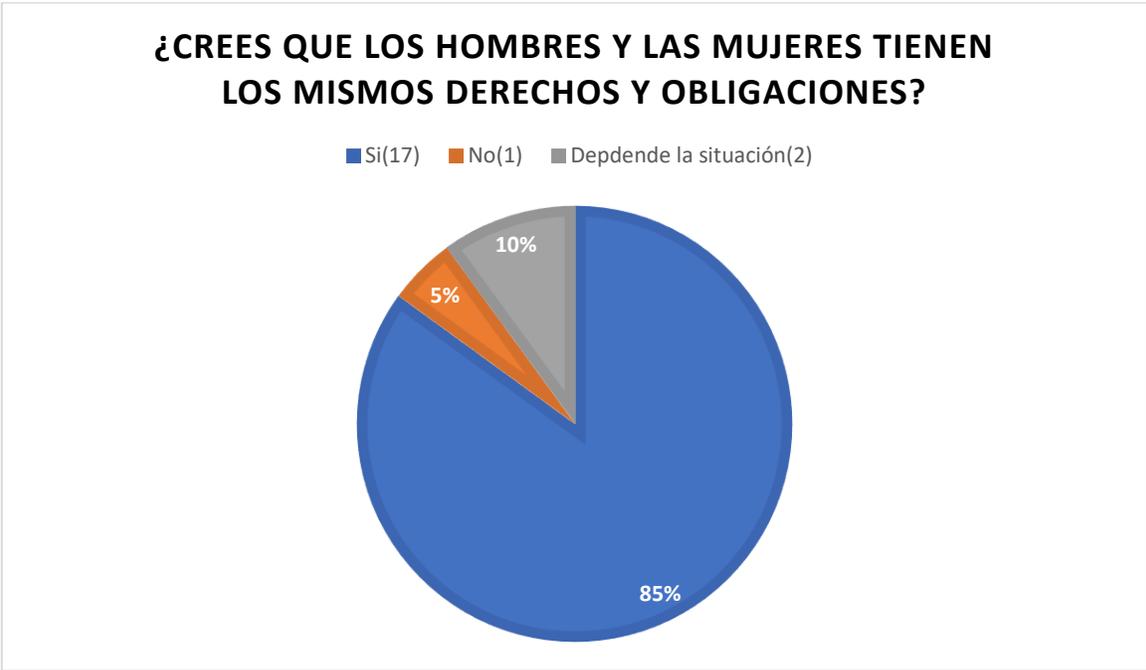
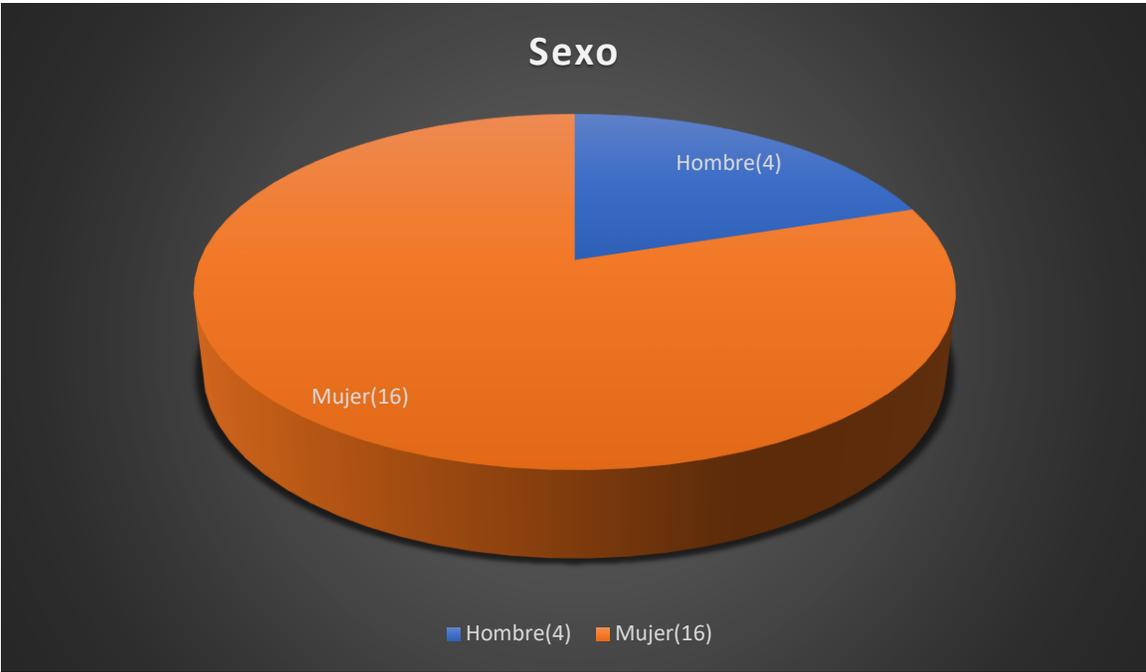
¿Por qué crees que las mujeres tengan menos oportunidad de empleo que los hombres? (Respuesta libre)

Esta fue la encuesta aplicada a 20 personas, todo con el fin de conocer cuál es su opinión acerca de la desigualdad de oportunidades de las mujeres frente a los hombres.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

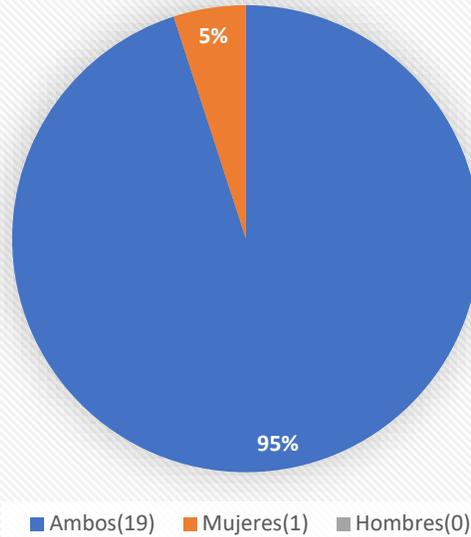
Como ya estaba mencionado anteriormente, la encuesta fue realizada a 20 personas al azar de entre 15 y 43 años, a continuación, muestro la gráfica respecto a las edades:





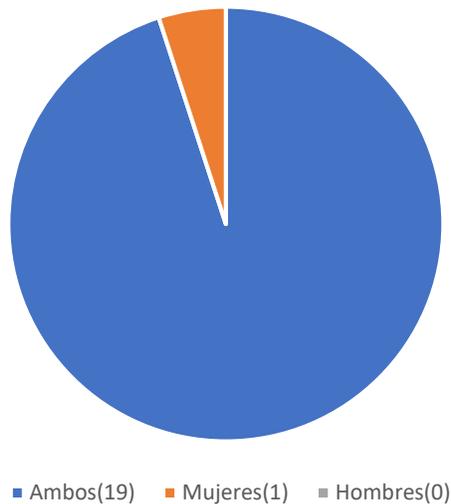
Aquí me llamo la atención que una persona (5%) opinara que no tenemos los mismos derechos, contra un 85% de personas que votó porque si los tenemos, mientras que el 10% opinó que depende de la situación.

¿Quién debe hacer las labores domésticas?



Aquí de igual manera me llama la atención que una persona dijo que es labor de mujeres.

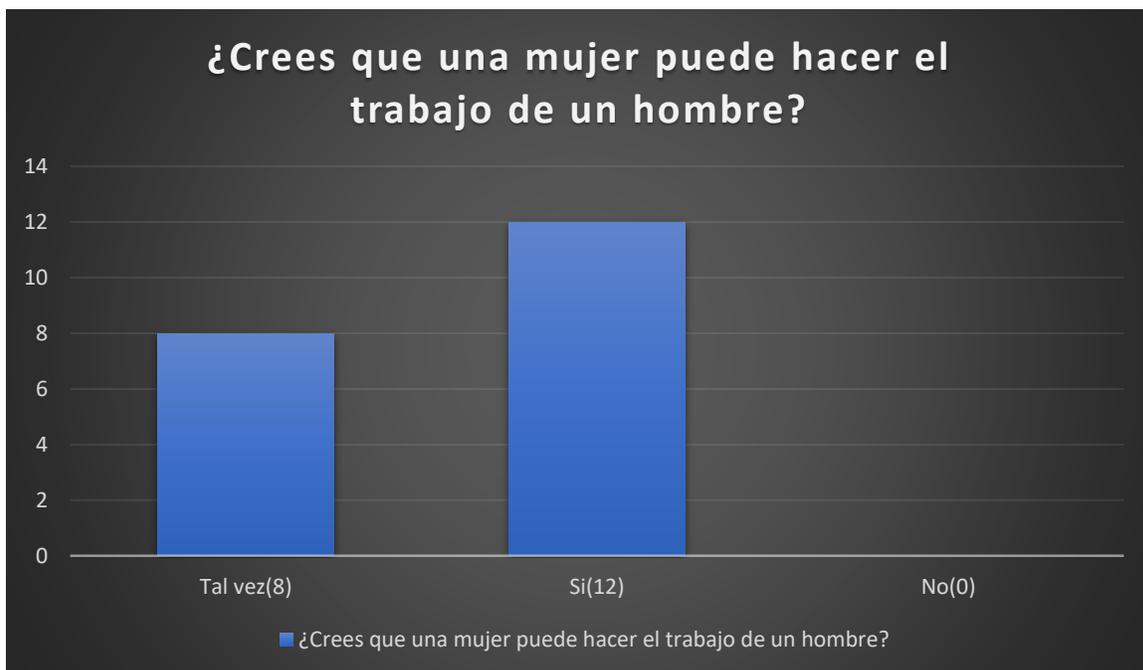
En un matrimonio, ¿Quién crees que debe encargarse de la crianza de los hijos(alimentarlos, bañarlos, etc)?



De nueva cuenta vuelvo a observar que una persona piensa diferente, lo cual no quiere decir que está mal, es válido porque cada quien tiene una diferente ideología, valores y costumbres.



Por su puesto que depende como lo mencioné anteriormente de la vocación, amor al trabajo, cualidades personales y voluntad.

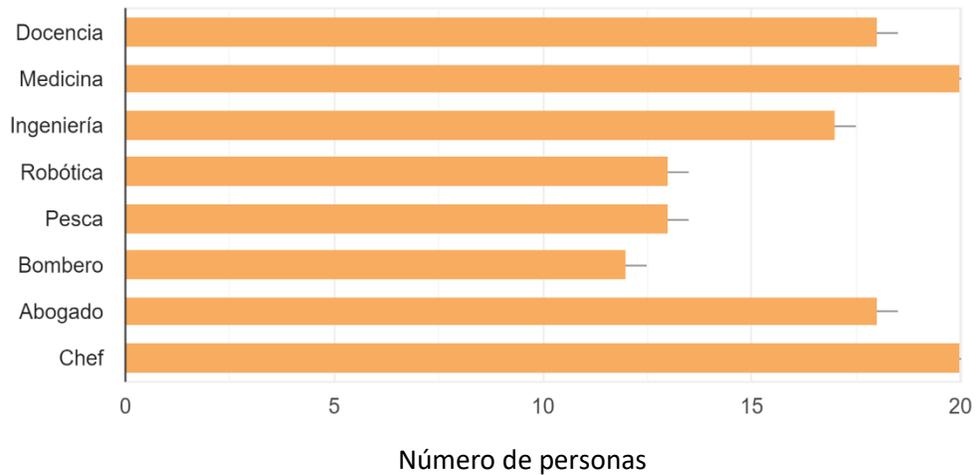


Aquí respecto a la gráfica anterior donde el 95% cree que un hombre puede hacer el trabajo de una mujer, aquí tan solo el 60% confía en que una mujer puede hacer el trabajo de un hombre, aquí les dejo la duda para ustedes, ¿Creen que dependa del trabajo? O ¿Es una cuestión meramente de fuerza bruta en cuanto a los diversos tipos de empleos y profesiones? Lo que nos lleva a la siguiente pregunta:



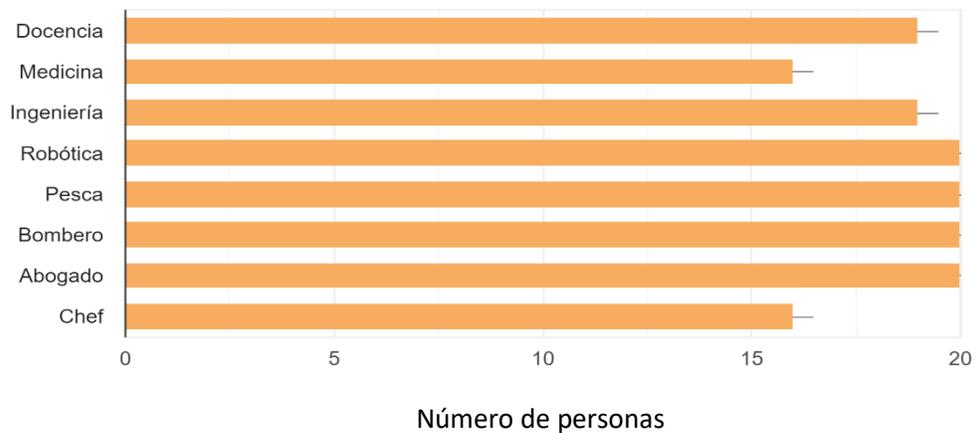
¿Por qué hay una persona que sigue dudando de que si una mujer puede tener un cargo de responsabilidad en algún empleo?

Selecciona las profesiones que crees que van más de acuerdo al perfil de una mujer
20 respuestas



Selecciona las profesiones que van más de acuerdo al perfil de un hombre

20 respuestas



En este par de graficas podemos percatarnos que la gente toma muy poco en cuenta profesiones como robótica, enfermería o bombero como perfil de trabajo de una mujer, ¿Por qué?

Por último, tenemos una pregunta abierta, donde los usuarios responderían a lo siguiente (dejaré la pregunta junto con sus respuestas).

¿Por qué crees que las mujeres tengan menos oportunidad de empleo respecto a los hombres?

1. Por las costumbres que van arrastrando desde casa, de muchas generaciones pasadas. Porque muchos viven del que dirán, porque según muchos las mujeres no pueden con muchas responsabilidades. Me refiero a las cosas del hogar y aparte una profesión.
2. Porque las creen débiles.
3. Porque existe aún una mentalidad machista en algunas personas que no brindan oportunidad a la mujer.
4. Porque piensan que una mujer no puede hacer lo mismo que un hombre.
5. Creo que a veces ellas pueden preferir trabajos más flexibles o de menor responsabilidad que les permitan seguir con los tradicionales roles de una mujer.
6. Porque hay más trabajo de carga pesada respecto a los hombres.
7. Por las brechas de género que se genera en los empleos.

8. Existen roles preestablecidos según el género en que muchas veces limitan las oportunidades que tienen las mujeres a esos roles por no tener las mismas habilidades, aptitudes y responsabilidades que ellos, y entonces se confunde el no ser iguales al no tener los mismos derechos y obligaciones, así como las mismas oportunidades.
9. Por la cultura y las creencias arraigadas, pero son capaces y competentes de realizar la mayoría de los trabajos y oficios.
10. Las ideas que existen desde hace mucho tiempo sobre el “puesto” de una mujer o lo lejos que puede llegar. Las mujeres son juzgadas por apariencias y no por intelecto, en el caso de los hombres funciona al revés.
11. Porque México es un país con gran índice de machismo.
12. Porque hay trabajos que en realidad si se requiere fuerza.
13. Porque existe una creencia que las mujeres no pueden realizar tareas pesadas o que implican mucha responsabilidad, pero es algo erróneo.
14. Machismo.
15. Por la cultura. Y porque hay algunos trabajos que son de trabajo brusco.
16. Todo depende del contexto de donde se encuentre.
17. Debido a la falta de cultura, escasez de valores y ética en el lugar de crianza. Además de no aceptar que el género femenino en algunas ocasiones (No siempre) puede sobresalir tanto como el género masculino en los diferentes empleos.
18. Yo no pienso que hay más oportunidad para los hombres, pienso que es dependiendo del empeño que tenga cada persona.
19. En ocasiones piensan que las mujeres no tienen la misma capacidad de hacer las cosas que los hombres, creen que las mujeres son más débiles.
20. Por la desigualdad de género.

Con esto doy por terminado el apartado de resultados de la encuesta realizada por mí, ayudado por la herramienta de Google Drive y su apartado de formularios.

Si ponemos atención a todas las respuestas la mayoría de las personas actualmente se decantan sobre que ya no exista una desigualdad de género como tal, sin embargo, es un esfuerzo que todos tienen que hacer el querer cambiarlo.

CONCLUSIONES:

Este proyecto de documentación e investigación acerca de la desigualdad de género y los distintos roles que cumplen las mujeres y hombres puede ayudar a las personas que aún creen que las mujeres son incapaces de realizar una labor cualquiera, ya que como hemos visto en las últimas décadas, muchas mujeres han sobresalido y no por su belleza o su cuerpo, creo que las mujeres se han ganado por mérito propio un lugar en la sociedad que les permita tener los mismos derechos que los hombres como antes no los tenían.

Pero es cierto lo que vi en algunas respuestas de la última pregunta de la encuesta aplicada, y es que hay muchos trabajos en los que se requiere la fuerza bruta y no es tanto que las mujeres no puedan hacerlo, es solo que en algunos casos es muy probable tener problemas con la matriz, lo cual es muy riesgoso sobre todo para las mujeres jóvenes.

En mi opinión fuera de lo mencionado anteriormente, creo que una mujer es completamente capaz de realizar las labores de un hombre en cuanto a alguna profesión, pues opino que son muy inteligentes y tienen las capacidades de realizar un buen trabajo, en cualquier puesto.

Espero que, en un futuro próximo no tan lejano, se rompa esa brecha en la que ya se han establecido parámetros que dividen o disminuyen las oportunidades respecto a cada género, siempre y cuando cada quien realice un buen trabajo es válido que no haya negación de empleos u oportunidades.

REFERENCIAS:

Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. *Revista internacional del trabajo*, 16(3), 343-370.

De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000). Género, trabajo y exclusión social en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 11-33.

Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016.

Icart, I. B. (2009). Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 13-27.

Rizo López, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social?. *Polis. Revista Latinoamericana*, (15).